

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33802** *ÁMBITO GRUPO EMPRESARIAL, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecución n.º 61/11 a instancia de Rocío Galisteo Campos contra Ámbito Grupo Empresarial, S.L. sobre reclamación de cantidad en los que en el día de la fecha se ha dictado decreto por el que se declara a la empresa Ámbito Grupo Empresarial, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.847,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que tenga lugar lo acordado y su publicación en el Registro Mercantil.

Madrid, 18 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110076738-1**